

BECA FAMILIAR



LICENCIATURA

Nuevo Ingreso

Agosto-diciembre 2019

1. ¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura, se brinda el 20% si son dos hermanos y más de tres el 25% a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos.

Requisitos:

* Una vez que el aspirante haya solicitado la ficha de admisión vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la Convocatoria de Becas.

* Posteriormente entregar formato y documentación solicitada en las **fechas establecidas**.

* Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) mínimo de **(8.0)** en el nivel inmediato anterior.

* Al momento de la solicitud, los hermanos deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un promedio mínimo de **(8.0)** general.

IMPORTANTE: Si el hermano o los hermanos que se encuentren inscritos ya cuentan con beca favor de entregar solo la documentación del hermano que no cuente con beca.

2. Documentos a entregar

Lea cuidadosamente la información solicitada.

• Solicitud de Beca. El formato deberá ser descargado de la liga ((http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Formato_de_Solicitud_de_Beca.doc)) y llenarlo a computadora así como **pegar una fotografía reciente tamaño infantil** blanco y negro y/o color.

Entregar una solicitud por cada hermano.

• Una copia del acta de nacimiento del aspirante y **del hermano inscrito**.

• Una copia de identificación oficial del aspirante y del hermano inscrito. **De no estar actualizada la dirección es necesario presentar una copia del comprobante reciente del domicilio actual.**

• Una copia de la ficha de admisión, la puedes solicitar en: www.lasallep.edu.mx/

• Constancia original reciente de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de primero a quinto semestre, así como el obtenido hasta la fecha en sexto semestre. **El promedio deberá ser 8.0**

Si es el caso copia del Certificado Final.

• Del hermano inscrito: historial académico del semestre en curso, deberá contar con promedio mínimo **8.0** general al momento de la solicitud, deberá ser alumno regular y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio.

3. Indicaciones Específicas

a) El formato de solicitud y los documentos, se recibirán únicamente en la **fecha indicada**.

b) **No se atenderán solicitudes que presenten:** tachaduras, enmendaduras, hojas maltratadas, información incompleta, sin las firmas, sin fotografía reciente o en mal estado.

c) **No se realizará el trámite de Beca a quien no entregue completos los documentos requeridos.**

d) Si el solicitante es **mayor de edad, el trámite es personal**, de lo contrario el padre o tutor realizará el trámite con una identificación oficial vigente.

ESTAS SERÁN LAS ÚNICAS FECHAS PARA TRÁMITAR EL BENEFICIO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
9:00 a.m. a 3:00 p.m. Campus La Concepción, Coordinación de Servicios Estudiantiles
14 de noviembre de 2018
15 de enero de 2019
21 de febrero de 2019
11 de abril de 2019
14 de mayo de 2019
25 de junio de 2019
31 de julio de 2019

Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales
Coordinación de Servicios Estudiantiles
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402-1403
amrosales@lasallep.edu.mx